

# 49

## APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA EN BACHILLERATO ECUATORIANO

### APPLICATION OF PROJECTS BASED ON PROJECTS FOR PEOPLE WITH INCONCLUSIVE SCHOOLING IN ECUADORIAN BACCALAUREATE

Lucrecia Herminia Calva Urrego<sup>1</sup>

E-mail: [lucreciacalva@educacion.gob.ec](mailto:lucreciacalva@educacion.gob.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3333-002X>

Maikel Carnero Sánchez<sup>2</sup>

E-mail: [maikel.carnero@cepes.uh.cu](mailto:maikel.carnero@cepes.uh.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0661-7303>

Alejandro Reigosa Lara<sup>3</sup>

E-mail: [areigosal@ube.edu.ec](mailto:areigosal@ube.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4323-6668>

<sup>1</sup>Colegio de Bachillerato PCEI Vilcabamba. Ecuador

<sup>2</sup>Universidad de La Habana

<sup>3</sup>Universidad Bolivariana del Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Calva Urrego, L. H., Carnero Sánchez, M., y Reigosa Lara, A. (2024). Aplicación del aprendizaje basado en proyectos para personas con escolaridad inconclusa en bachillerato ecuatoriano. *Revista Conrado*, 20(97), 513-525.

#### RESUMEN

El artículo tiene como objetivo elaborar una propuesta para la aplicación del aprendizaje basado en proyectos (ABP) con estudiantes de escolaridad inconclusa en la parroquia Vilcabamba de la provincia de Loja para elevar su motivación y satisfacción, para su cumplimiento ha sido necesario desarrollar una investigación de tipo aplicada según Hernández y Mendoza (2018), quienes la reconocen como una investigación orientada a la transformación de la práctica, para ello se realizaron entrevistas, observaciones y encuestas, donde destaca la encuesta de IADOV, a partir de la cual se logró determinar el nivel de satisfacción de los estudiantes antes y después de aplicar el ABP. Se precisaron la secuencia procedimental para desarrollar la propuesta del ABP a la materia Lengua y Literatura en el colegio de Bachillerato PCEI Vilcabamba, los resultados obtenidos del diagnóstico determinaron que había nivel de satisfacción y motivación bajos de los estudiantes previos a la implementación de la propuesta lo que cambió significativamente después de aplicarla obteniendo un índice de satisfacción alto, se asumió de los autores una secuencia procedimental en base de la propuesta de Galeana (2016) que enfatiza en la cooperación y trabajo en equipo.

#### Palabras clave:

Estrategias didácticas, aprendizaje basado en proyectos, satisfacción, motivación.

#### ABSTRACT

The objective of the article is to develop a proposal for the application of project-based learning (PBL) with students of unfinished school in the Vilcabamba parish of the province of Loja to increase their motivation and satisfaction. For its fulfillment it has been necessary to develop an investigation of type applied according to Hernández and Mendoza (2018), who recognize it as a research oriented to the transformation of practice, for this purpose interviews, observations and surveys were carried out, where the IADOV survey stands out, from which it was possible to determine the level of student satisfaction with PBL before and after applying it. The procedural sequence was specified to develop the PBL proposal for the Language and Literature subject at the PCEI Vilcabamba High School. The results obtained from the diagnosis determined that there was a low level of satisfaction and motivation among the students prior to the implementation of the proposal, which changed significantly after applying it, obtaining a high satisfaction rate, the authors assumed a procedural sequence based on Galeana (2016) that emphasizes cooperation and teamwork.

#### Keywords:

Teaching strategies, project-based learning, satisfaction, motivation.

## INTRODUCCIÓN

Un elemento fundamental para el desarrollo social y humano es el acceso universal a la educación, lo que resulta un objetivo clave en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. Por tanto, la educación, es uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano y social, ocupando un lugar preeminente en las constituciones de diversas naciones alrededor del mundo.

En el caso específico de la República del Ecuador, se reconoce la educación como un derecho inalienable de los ciudadanos y un deber ineludible del Estado que se encuentra arraigado en los principios fundamentales establecidos en su Carta Magna. Ecuador. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Por ser la educación la guía del desarrollo humano, en las iniciativas globales y agendas internacionales se puede encontrar este marco constitucional fuerte, que apuesta por la educación inclusiva.

La ONU en el año 2015 ha alzado su voz en apoyo a la educación inclusiva como un derecho fundamental de todos los estudiantes, independientemente de su etnia, género, discapacidad o cualquier otra condición, sumándose a ello la UNESCO en el año 2021, manifestando su firme objetivo de destruir las barreras y brindar equidad de oportunidades de aprendizaje para todos los individuos. (UNESCO, 2021)

En tal sentido se destaca la necesidad de modificar los ambientes educativos, los planes de estudio, así como las metodologías para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes y apoyar a cada uno de ellos en su proceso de aprendizaje.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de la educación inclusiva para lograr estos objetivos, porque pone un fuerte énfasis en el desarrollo global equitativo y sostenible. Esto implica garantizar que todos tengan acceso a una educación de alta calidad, incluidas las personas con discapacidad, las minorías étnicas y otros grupos marginados. Además, la Agenda 2030 aboga por el desarrollo de una cultura inclusiva en las escuelas y comunidades, que promueva la igualdad de oportunidades para todos. (Barcena et al., 2018).

Instituciones como el Banco Mundial y la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el año 2018 cumplieron un rol crucial en este entorno global al reconocer la importancia de la educación inclusiva como medio para reducir la desigualdad y mejorar los resultados educativos. Sus informes y documentación de respaldo resaltan la importancia de garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de alta calidad. (Banco Mundial, 2019)

La Constitución de la República del Ecuador declara la educación como un derecho humano básico y enfatiza la importancia de este derecho en las políticas públicas y el gasto gubernamental. Se subraya la importancia de la educación humanista, junto con su necesidad de defender los derechos humanos, promover la igualdad de género, la justicia y la paz, y servir al bienestar general. Además, se destaca la importancia de garantizar la igualdad de acceso a la educación para todos.

La importancia de dos modalidades educativas fundamentales en el Ecuador: la educación artística y la educación para personas con expediente escolar incompleto, está establecida en los artículos 49 y 50 de la legislación educativa. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa (2017)

Según el artículo 49, la educación artística es una valiosa oportunidad para las personas adultas con educación secundaria incompleta que quieran culminar sus requisitos de educación general y bachillerato, al mismo tiempo recibir formación en artes. Este enfoque educativo no sólo fomenta la finalización de la educación formal, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, enriqueciendo el clima cultural y productivo de la sociedad. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa (2017)

Por otro lado, el artículo 50 se centra en la educación de jóvenes y adultos que, por diversas razones, no pudieron matricularse en la escolaridad obligatoria durante su respectiva etapa. En lugar de relegar a los estudiantes con diplomas de escuela secundaria incompletos, este enfoque educativo les brinda la oportunidad de reiniciar su proceso educativo adaptando el plan de estudios y las estrategias de enseñanza a las características únicas de la etapa adulta. Así, se reconoce y respeta la diversidad de intereses y objetivos que caracterizan a este grupo de estudiantes, contribuyendo a su desarrollo integral. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa (2017)

Ambos enfoques educativos (instrucción artística e instrucción para aquellos con diplomas de escuela secundaria incompleta) reflejan el compromiso del sistema educativo ecuatoriano con la inclusión y la igualdad de oportunidades. En este artículo exploraremos en profundidad estas dos facetas educativas, destacando su importancia para crear una sociedad más educada, creativa y participativa. También examinaremos los desafíos y oportunidades que enfrentan estos enfoques en su búsqueda por garantizar que todos, independientemente de

su edad o experiencia educativa previa, tengan acceso a una educación de alta calidad. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa (2017)

Según autores como Rojas (2021), la creación de actividades para el aprendizaje basado en proyectos no requiere una estructura establecida; en cambio, deben centrarse en los conocimientos y habilidades que los estudiantes deben adquirir.

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) se ha consolidado y se está utilizando cada vez más en la escuela como un método para desarrollar competencias curriculares, lo que aumenta la motivación y la autoestima de los estudiantes. García y Basilotta (2017).

El objetivo de este artículo científico es elaborar una propuesta para la aplicación del aprendizaje basado en proyectos (ABP) con estudiantes de escolaridad inconclusa en la parroquia Vilcabamba de la provincia de Loja para elevar su satisfacción y motivación.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo fue desarrollado a través de una investigación que se considera, en su mayor parte, aplicada, siguiendo la lógica de (Hernández & Mendoza, 2018). Para ello, primero se realizó una sistematización de los referentes teóricos y metodológicos del ABP, que permitió describir el marco contextual de la investigación desde el punto de vista del objeto y, en definitiva, asumir una postura al respecto para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para personas con escolaridad inconclusa en bachillerato ecuatoriano. Finalmente, la idea fue aprobada dependiendo del grado de satisfacción de los estudiantes.

Para el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta a los docentes de la Unidad Educativa PCEI Vilcabamba, la cual consta con el nivel de básica superior y de bachillerato, para estudiantes con escolaridad inconclusa, se encuentra ubicado en Ecuador, en la Ciudad de Loja, provincia de Loja, en la parroquia Vilcabamba. Consta con un promedio de 60 estudiantes y con cinco docentes, incluyendo al líder educativo.

La muestra a tomar será aleatoria simple al elegir el 50 por ciento de estudiantes de la institución educativa para tener una muestra de 30 estudiantes, además, de considerar el grado de dificultad que se tiene con los estudiantes para recibir clases debido a que en su mayoría son padres de familia o se encuentran trabajando.

Para el desarrollo de este estudio se aplicaron los siguientes métodos del nivel teórico y empírico del conocimiento científico:

### Del nivel teórico del conocimiento

**Analítico-sintético:** La síntesis se utilizó para seleccionar los datos pertinentes de varios escritores y brindar una comprensión más precisa y específica de ellos en el contexto del crecimiento y la metodología de la investigación.

**Inductivo-deductivo:** permitió sacar una conclusión basada en la información de los datos recopilados mediante el uso de la encuesta a los estudiantes y la entrevista a los maestros. De esta manera, los datos explícitos fueron recolectados y contabilizados para conocer su frecuencia o grado de influencia entre la comunidad educativa.

### Del nivel empírico del conocimiento

**Encuesta:** basado en una encuesta de cinco preguntas con una escala de calificación politómica que consta de varias opciones. Se exploró esencialmente el consenso general sobre la necesidad de utilizar el ABP en la asignatura de Lengua y Literatura, la naturaleza básica de las actividades estudiantiles y si las formas organizativas privilegiaban la cooperación.

La información del cuestionario se procesó de forma cuantitativa, determinando la frecuencia relativa porcentual del total de la muestra de estudiantes (30) con los cuales se desarrolló la propuesta, en cuanto a las opciones de respuestas. Lo que permitió identificar tendencias en el criterio de los estudiantes, lo que reforzó el criterio que sustenta la idea de utilizar el ABP en la citada asignatura.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. ¿Considera usted necesario la utilización del ABP en la materia de Lengua y Literatura? Figura 1

Fig. 1: Distribución porcentual de las respuestas de los estudiantes a la pregunta 1

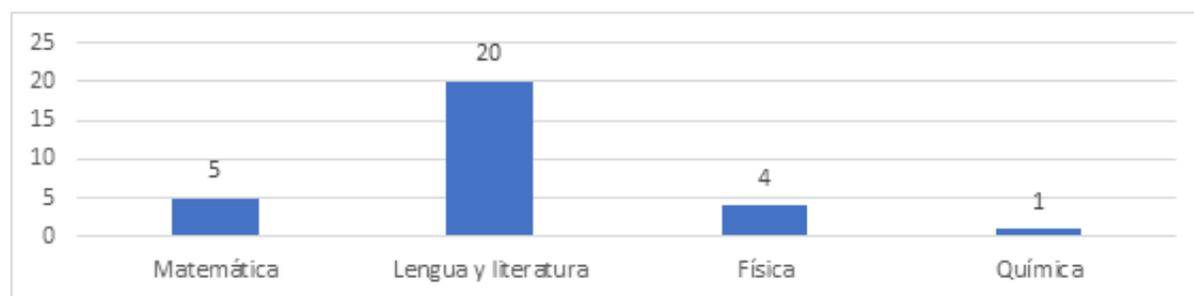


Fuente: elaboración propia

Es fácilmente perceptible que la mayoría de los estudiantes si ven necesario la utilización del ABP en lengua y literatura lo que favorece al aprendizaje.

2. ¿Cuáles asignaturas del bimestre te han resultado más valiosas? Decláralas en orden de prioridad. Figura 2

Fig. 2: Distribución porcentual de las respuestas de los docentes a la pregunta 2



Fuente: elaboración propia

En la figura 2 se puede identificar que la asignatura que prima en los estudiantes es lengua y literatura, lo que favorece al aprendizaje al ABP.

3. ¿Las actividades que usted recibe de su docente suelen ser teóricas? Figura 3

Fig. 3: Distribución porcentual de las respuestas de los docentes a la pregunta 3

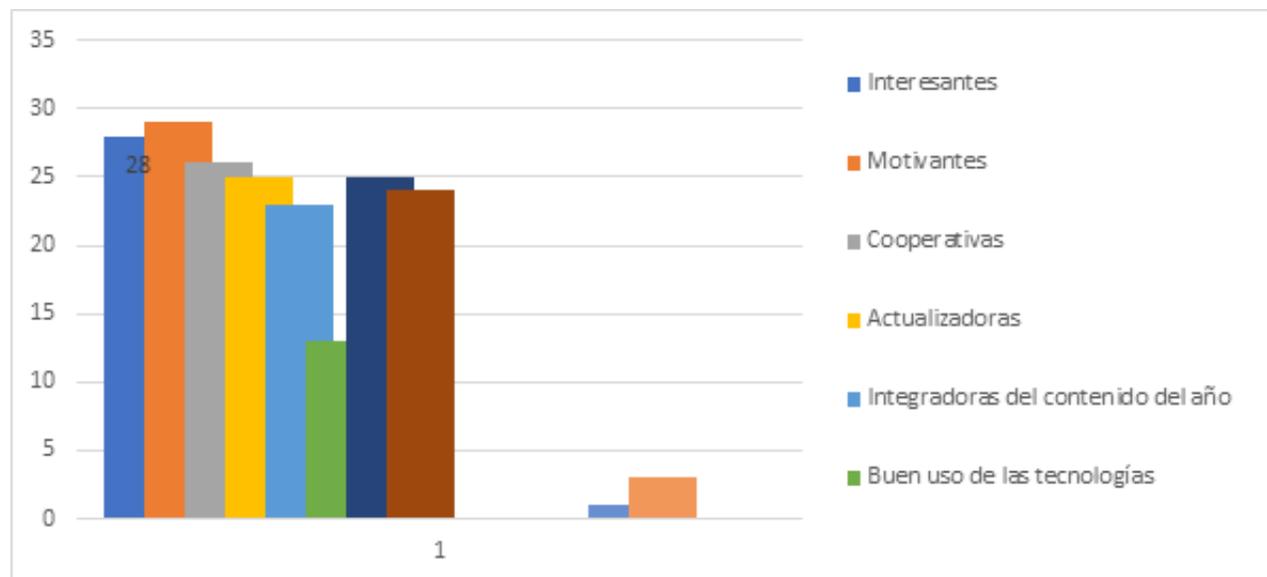


Fuente: elaboración propia

Los resultados de esta pregunta reafirman que los estudiantes reciben clases teóricas, que ayudan al ABP.

4. ¿Cómo han sido las clases de Lengua y Literatura en su desarrollo? Figura 4

Fig. 4: Distribución porcentual de las respuestas de los docentes a la pregunta 4

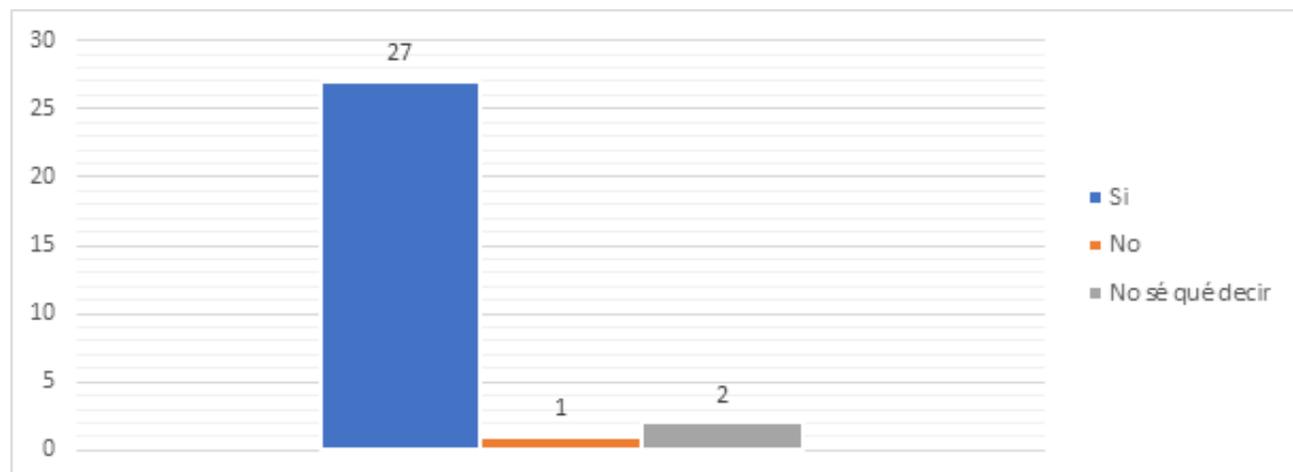


Fuente: elaboración propia

Las clases de Lengua y Literatura se han caracterizado por ser motivadoras e interesantes, motivo por el cual es importante la aplicación del ABP en lengua y literatura.

5. ¿Está de acuerdo que la institución exija el desarrollo de estrategias basadas en ABP? Figura 5

Fig. 5. Distribución porcentual de las respuestas de los docentes a la pregunta 5



Fuente: elaboración propia

Para finalizar, la última pregunta de la encuesta señala que los estudiantes expresan que se debe planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje coincidiendo en la metodología del ABP.

Los elementos sistematizados anteriormente demuestran la necesidad de fomentar el desarrollo de opciones que permitan el ABP en la Figura Profesional en la asignatura de lengua y literatura, además de considerar aspectos de (Abella et al., 2020), al considerar una evaluación también a los docentes para lograr concientizar al estudiante tanto de su forma de aprender como de la necesidad de reflexionar sobre su trabajo desde una perspectiva crítica.

En aprendizaje basado en proyectos ABP ha resultado ser una metodología activa de mucha satisfacción y motivación para los estudiantes de Básica Superior y bachillerato PCEI Vilcabamba, por ende se propone desarrollar una propuesta para mejorar el aprendizaje en todos los niveles y grados de la institución educativa para que todos los docentes apliquen en cada una de las asignaturas. Tabla 1

Tabla 1: Propuesta para mejorar el aprendizaje en todos los niveles y grados

Asignatura principal integradora. Habilidad Profesional a desarrollar	Habilidades a desarrollar por las demás asignaturas del año	Tema y problema profesional a resolver	Objetivo general a lograr	
Lengua y Literatura	Habilidades de investigación científica.	Fomentar la lectura crítica y la escritura reflexiva.	Desarrollar habilidades de investigación, análisis y comunicación escrita y oral en los estudiantes.	
	Competencias digitales para búsqueda de información.	Explorar la influencia de la literatura en la sociedad actual.	Fomentar el pensamiento crítico y la comprensión profunda de cómo la literatura impacta en la cultura y la identidad.	
	Desarrollar habilidades de investigación, análisis y comunicación escrita y oral en los estudiantes.	Analizar el papel de la lengua en la construcción de la identidad cultural.	Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas, y mejorar las habilidades de presentación oral y escrita.	
	Habilidades de expresión oral y escrita.	Abordar problemas lingüísticos actuales en la sociedad.	Mejorar las habilidades de expresión oral y escrita para comunicar efectivamente ideas complejas y conceptos lingüísticos.	
Objetivos específicos	Actividades o tareas	Métodos y medios	Responsables/ Participantes	Formas de evaluación
Analizar y comprender obras literarias representativas de diferentes géneros	Lectura y análisis de obras literarias seleccionadas.	Método de lectura y análisis de textos literarios utilizando técnicas de comprensión y análisis crítico.	Docente de Lengua y Literatura, Líder coordinador y estudiantes	Evaluación de ensayos escritos por los estudiantes.
Desarrollar habilidades de expresión escrita a través de la creación de textos literarios	Escritura de ensayos o reseñas literarias sobre las obras estudiadas.	uso de recursos digitales como bibliotecas virtuales, bases de datos y herramientas de investigación en línea.		Evaluación de las presentaciones orales.
Aplicar técnicas de análisis literario para interpretar y valorar las obras estudiadas.	Realización de debates sobre temas relevantes de obras literarias.	Utilización de herramientas de colaboración en línea para fomentar la participación activa y el intercambio de ideas entre estudiantes.		Exámenes escritos o mediante preguntas.
Elaborar los instrumentos para el diagnóstico cooperativo.	Identifica las características de un ensayo argumentativo y escribir uno en donde desarrollen las destrezas adquiridas con el (ABP) de estudiantes que se forman para incluirse a la vida laboral.	Elaboración y construcción participativa de ensayos argumentativos texto Metodología de la Investigación Educativa		Análisis de los resultados de la actividad. Autoevaluación, coevaluación y evaluación grupal

Fuente: Elaboración de autores

**Tema:** investigación aplicada con el propósito de “mejorar y transformar la realidad” en el contexto de la innovación didáctica.

Para la realización de este proyecto se concibió cuatro fases, las cuales se describen a continuación.

#### **Fase n° 1 (Investigación)**

El tipo de investigación es aplicada la misma que tiene como propósito mejorar y transformar la realidad, la innovación didáctica tratando de superar los procesos enseñanza- aprendizaje en la educación.

#### **Fase n° 2 (Entrevista)**

Se la realizó a los 4 docentes que elaboran en la institución PCEI Vilcabamba y a la autoridad administrativa de la institución (rector) en base a un banco de preguntas.

#### **Fase n° 3 (Observación directa)**

Se hizo una observación directa cualitativa con la finalidad de tener información sobre los procesos de enseñanza- aprendizaje en la institución educativa.

#### **Fase n° 4 (Encuesta)**

Se aplicó una encuesta con preguntas politómicas y abiertas a través del instrumento IADOV ajustado, con la finalidad de extraer información de los estudiantes respecto al ABP.

Se utilizó el cuestionario IADOV ajustado al finalizar la experiencia, se realizó el proceso correspondiente determinando que 20 de los 30 (67%) estudiantes manifestaron el máximo de satisfacción, 5 de 30 (17 %) más satisfechos que insatisfechos, 3 estudiantes (10 %) se identificó indefinido y 2 estudiantes (6%) más insatisfecho que satisfecho no hubo estudiantes en niveles de insatisfacción. Por tanto, el índice de satisfacción grupal ISG=0.72 resultado satisfactorio (0,5 y 1).

### **Marco teórico**

Escolaridad inconclusa

- Según la constitución

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, le ofrece a la población ecuatoriana mayor de 15 años que no ha concluido la educación básica y las personas mayores de 18 años que no han terminado el nivel de bachillerato, una oferta de servicios educativos extraordinarios en tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia con horarios flexibles para que puedan graduarse como bachilleres de la república y continuar con sus estudios superiores. (Subsecretaría de educación especializada e inclusiva, 2021)

Según el acuerdo de 2022. Los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República, definen a la educación

como un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir; Que el artículo 28 de la Constitución de la República, garantiza el acceso universal al sistema educativo, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad de acceder al nivel inicial, básico y bachillerato, en favor de todas las y los ecuatorianos; además, prescribe que el aprendizaje se puede desarrollar en forma escolarizada y no escolarizada; y, que la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior, inclusive. (MINEDUC, 2022)

En los numerales 3 y 7 del artículo 347 de la prenombrada norma constitucional; señala como responsabilidades del Estado: “Garantizar modalidades formales y no formales de educación” y “Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo [...]”.

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador periodo 2023-2024. La educación formal para personas jóvenes, adultas con escolaridad inconclusa.

- Datos importantes

En la actualidad, en el Ecuador existen aproximadamente 5.7 millones de personas que se encuentran en situación de analfabetismo y/o escolaridad inconclusa, de las que se destaca que 692.316 personas requieren alfabetización, 979.743 personas de la población requiere Post Alfabetización, 3.132.586 personas que requieren Básica Superior y finalmente 927.468 personas que requieren Bachillerato. (Ministerio de Educación, 2022).

- Requisitos para estudiar

Los aspirantes a estudiar en la modalidad de estudio semipresencial PCEI, deberán acercarse al distrito educativo más cercano portando los siguientes requisitos:

- Tener a la fecha de inscripción 15 o más años para Educación General Básica Superior.
- Tener a la fecha de inscripción 18 o más años para Bachillerato.
- Documento de identificación (Cédula, pasaporte o carné de refugiado).
- Expediente académico completo, promoción de todos los niveles aprobados y legalizados. Si el aspirante no dispone de expediente académico debe mencionarlo

al momento de la inscripción o inscribirse en línea, para posterior rendir un examen de ubicación mediante la plataforma de la modalidad a distancia.

- ¿Es pagado o gratuito el programa de estudio?

El programa no tiene costo alguno. Los materiales de estudio, como los textos de estudio y más materiales educativos son proporcionados por el Estado, los cuales serán devueltos al final del año lectivo.

- Escoltas y abanderados

En lo que respecta al reconocimiento de abanderados escoltas y portaestandartes para la educación inconclusa intensiva se dará cumplimiento según lo establecido en el artículo 191 del Reglamento General la Ley Orgánica de Educación Intercultural y se extenderá el reconocimiento. (Ministerio de Educación 14 de abril de 2017).

- Grados y estudiantes

Actualmente la Educación extraordinaria con escolaridad intensiva ha tenido algunas modificaciones en su modalidad en lo que respecta a Básica Superior, anteriormente se lo hacía en un solo grado por diez meses, ahora es en tres grados (octavo, noveno y décimo) de cinco meses por cada grado en total 15 meses. Tabla 2

Tabla 2: Malla Curricular

SEMIPRESENCIAL INTENSIVO: 20 SEMANAS														
HORAS PEDAGÓGICAS POR CURSO														
BÁSICA SUPERIOR	AREAS	GRADO	OCTAVO				NOVENO				DÉCIMO			
		MODALIDAD	SEMIPRESENCIAL		PRESENCIAL DISTANCIA	SEMIPRESENCIAL		PRESENCIAL DISTANCIA	SEMIPRESENCIAL		PRESENCIAL DISTANCIA			
		ASIGNATURA	PRESENCIAL	AUTÓNOMO		PRESENCIAL	AUTÓNOMO		PRESENCIAL	AUTÓNOMO				
	Lengua y literatura	Lengua y literatura	120	6	80	200	120	6	80	200	120	6	80	200
	Matemática	Matemática	120	6	80	200	120	6	80	200	120	6	80	200
	Ciencias Sociales	Estudios Sociales	80	4	80	160	80	4	80	160	80	4	80	160
	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	80	4	80	160	80	4	80	160	80	4	80	160
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	40	2	40	80	40	2	40	80	40	2	40	80
	Educación Física	Educación Física	40	2	-	40	40	2	-	40	40	2	-	40
	Lengua Extranjera	Inglés	80	4	40	120	80	4	40	120	80	4	40	120
	Horas pedagógicas		560	28	400	960	560	28	400	960	560	28	400	960
	Horas adicionales a discreción para la flexibilidad curricular (tutorías)		240		-	240	240		-	240	240		-	240
	Horas pedagógicas totales		800		400	1200	800		400	1200	800		400	1200

Fuente: Elaboración propia

Para determinar el número de estudiantes por docente en Básica Superior y Bachillerato en un Centro Educativo serán 4 paralelos con un máximo 100 y un mínimo de 80 estudiantes para el sector urbano y en el sector rural como máximo 100 y un mínimo de 40 estudiantes con 4 docentes.

- Modalidades

Existen diferentes modalidades en la educación inconclusa para jóvenes y adultos, las cuales se presentan en la Figura 6.

Fig. 6: Portafolio de servicios educativos para jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de escolaridad inconclusa.

Modalidad Presencial	Modalidad Semipresencial	Modalidad a Distancia
Centro de Privación de libertad- CPLs	PCEI	Dentro y fuera del territorio nacional: España, Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Bélgica y Hungría.
18 o más años de edad	15 o más años de edad para EGB	
	18 o más años de edad para Bachillerato	Atención a personas sordas
		15 o más años para EGB
Alfabetización	Alfabetización	18 o más años de edad para Bachillerato
Pos- Alfabetización	Pos- Alfabetización	
EGB- Educación Básica Superior	EGB- Educación Básica Superior	EGB- Educación Básica Superior Intensiva
EGB- Educación Básica Superior Intensivo	EGB- Educación Básica Superior Intensivo	
	EGB- Educación Básica Superior Intensivo	BGU- Bachillerato General Intensivo
BGU- Bachillerato General	BGU- Bachillerato General	Educación en casa
BGU- Bachillerato General Intensivo	BGU- Bachillerato General Intensivo	Presentación de Plan de Aprendizaje (se puede elegir temporalidad para el desarrollo del proceso educativo en los servicios educativos de Alfabetización Post Alfabetización. Básica Superior y Bachillerato)
BT- Bachillerato Técnico	BT- Bachillerato Técnico	

Fuente: Elaboración: DNEPEI, 2023

Las instituciones educativas PCEI siguen las regulaciones educativas, en base a los parámetros de secuencia y continuidad de niveles, grados y cursos que abarcan Alfabetización, Post alfabetización, Básica Superior y Bachillerato (Ciencias y Técnico). La educación en esta modalidad se caracteriza por la combinación de actividades presenciales y de trabajos autónomos.

Modalidad semipresencial con sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal y particular. Se desarrolla en forma escolarizada, en dos temporalidades:

- Intensiva: Tienen una duración 5 meses cada grado o curso, tanto en Básica Superior como en Bachillerato.
- Dentro de la oferta extraordinaria se ofrecen los servicios educativos modalidad temporalidad intensiva semipresencial y virtual.

“Que la LOEI, en el artículo 38, dispone que: “El Sistema Nacional de Educación ofrece dos tipos de educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística”;

- ¿Qué debo hacer para graduarme en esta oferta?

Para poder graduarse el estudiante, deberá de ir aprobando cada uno de los diferentes cursos, desde básica superior hasta bachillerato. Para superar cada curso, se deberá ir cumpliendo con todos los aportes y cada uno de ellos tendrán una ponderación. En la Tabla 3 se puede observar con más detalle, los aportes y la ponderación según corresponda.

Tabla 3: Evaluación Bimestral

	Tipos de aportes	Ponderación
Aportes	Actividades Disciplinarias o Interdisciplinarias individuales	
	Lecciones de revisión o retroalimentación orales y/o escritas.	10%
	Pruebas de base estructurada integrales abiertas y/o cerradas.	10%
	Tarea en clase	10%
	Proyectos y/o Investigaciones	15%
	Refuerzo pedagógico (puede reemplazar a cualquier insumo en el promedio)	-
	TOTAL:	45%
	Actividades Disciplinarias o Interdisciplinarias grupales:	
	Proyectos y/o Investigaciones dentro o fuera	15%
	Exposiciones, foros, debates, mesas redondas.	10%
	Talleres	10%
	Desarrollo de productos como maquetas, dioramas, presentaciones artísticas y/o científicas y/o culturales	10%
	TOTAL:	45%
	Proyecto Interdisciplinar	Se aplica la metodología de aprendizaje basado en proyectos y/o problemas, se debe sistematizar cada fase del proyecto con un portafolio y/o bitácora de avances.
Evaluación de periodo académico	Evaluación de base estructurada	5%
	TOTAL:	10%

Fuente: Ponderación de calificaciones en Educación General Básica Media, Superior y el nivel de Bachillerato. MINEDUC-2023-00012

### 1. Aprendizaje Basado en Proyectos

#### ¿Cómo y que dice el ABP?

El Aprendizaje Basado en Proyectos se dirige hacia la realización de un proyecto o plan siguiendo el enfoque de diseño de proyectos. Las actividades están enfocadas en la planificación de la solución de un problema complejo; el trabajo se lleva a cabo en grupos; los estudiantes tienen mayor autonomía, además tiene una mayor independencia que en una clase tradicional y aprovechan los diversos recursos disponibles. (Galeana, 2016).

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), es una metodología educativa que busca recalcar en la importancia y necesidad de mejorar la calidad de la educación. (Martí et al., 2010).

El ABP, con un enfoque didáctico, se convierte en una herramienta útil para el desarrollo de una secuencia de actividades en pro del aprendizaje, y como modelo académico-curricular pasa a ser el eje transversal del desarrollo de competencias en un conjunto de asignaturas. Este agrupa un conjunto de técnicas pedagógicas que el docente deberá poner en marcha para el logro de un producto determinado. (González-Fernández, 2021).

#### Elementos que lo estructuran

Los elementos que estructuran los proyectos colaborativos son los siguientes:

- a. Un tema relacionado con la realidad.
- b. Objetivos y actividades a realizar claros, posibles de cumplir y que motiven adecuadamente.
- c. Etapas de desarrollo del proyecto. En general se consideran tres: etapa de inicio, etapa de desarrollo y etapa de culminación.
- d. Cronograma con el fin de establecer el tiempo para su realización.

- e. Pautas o normas de acción, sugerencias, etc. que guían el trabajo de los estudiantes.
- f. Ayuda a través de medios para facilitar la obtención de mejores resultados
- g. Recursos humanos, técnicos, financieros y didácticos.

### Características

Se han identificado las siguientes características del modelo de Aprendizaje Basado en Proyectos (Rivet, A. E, y Krajcik, J. S, 2008)

- Centrados en el estudiante y dirigidos por el estudiante.
- Claramente definidos: inicio, desarrollo y un final.
- Contenido significativo para los estudiantes; directamente observable en su entorno.
- Problemas del mundo real.
- Investigación.
- Sensible a la cultura local.
- Objetivos específicos relacionados con los estándares del currículo educativo para el siglo XXI.
- Productos de aprendizaje objetivos.
- Interrelación entre lo académico, la realidad y las competencias laborales.
- Retroalimentación y evaluación por parte de expertos.
- Reflexión y autoevaluación por parte del estudiante.
- Evaluación en base a evidencias de aprendizaje (portafolios, diarios, etc.).

La autora Galeana de la O (2016) menciona que una de las características principales del ABP es que está orientado a la acción, es decir no solamente teoría, sino que busca involucrar al estudiante y que este se encuentre activo y motivado.

La característica del ABP es la construcción del conocimiento a partir de la globalidad del proyecto, la necesidad de investigación en diferentes fuentes, el trabajo colaborativo, la unión entre la realidad y los contenidos trabajados en la escuela, así como las relaciones entre alumnos-alumnos, alumno-profesor, familia y entorno, lo que aumenta la motivación (Barba et al., 2018).

### Importancia

El Aprendizaje Basado en Proyectos contribuye de manera primaria a:

- Crear un concepto integrador de las diversas áreas del conocimiento.
- Promover una conciencia de respeto de otras culturas, lenguas y personas.

- Desarrollar empatía por personas.
- Desarrollar relaciones de trabajo con personas de diversa índole.
- Promover el trabajo disciplinar.
- Promover la capacidad de investigación.
- Proveer de una herramienta y una metodología para aprender cosas nuevas de manera eficaz.

Además, ofrece ventajas este modelo de aprendizaje, ya que promueve que los estudiantes piensen y actúen en base al diseño de un proyecto, elaborando un plan con estrategias definidas, para dar una solución a una interrogante y no tan solo cumplir objetivos curriculares. Permite el aprender en la diversidad al trabajar todos juntos. Estimula el crecimiento emocional, intelectual y personal mediante experiencias directas con personas y estudiantes de ubicados en diferentes contextos. Los estudiantes aprenden diferentes técnicas para la solución de problemas al estar en contacto con personas de diversas culturas y con puntos de vista diferentes. Aprenden a aprender el uno del otro y también aprenden la forma de ayudar a que sus compañeros aprendan. Aprenden a evaluar el trabajo de sus pares. Aprenden a dar retroalimentación constructiva tanto para ellos mismos como para sus compañeros. El proceso de elaborar un proyecto permite y alienta a los estudiantes a experimentar, realizar aprendizaje basado en descubrimientos, aprender de sus errores y enfrentar y superar retos difíciles e inesperados.

En resumen, según Galeana de la O (2016) el Aprendizaje Basado en Proyectos apoya a los estudiantes a:

- Adquirir conocimientos y habilidades básicas.
- Aprender a resolver problemas complicados
- Llevar a cabo tareas difíciles utilizando estos conocimientos y habilidades.

### Como definen los autores

El ABP es un modelo de aprendizaje con el cual los estudiantes trabajan de manera activa, planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Martí, 2010).

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase.

Este modelo tiene sus raíces en el constructivismo, que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey. El constructivismo se apoya en la creciente comprensión del funcionamiento del cerebro

humano, en cómo almacena y recupera información, cómo aprende y cómo el aprendizaje acrecienta y amplía el aprendizaje previo. (Galeana de la O, 2016)

El aprendizaje basado en proyectos fomenta una forma de trabajo que privilegia la investigación, a partir de diversas interrogantes planteadas a los estudiantes, los cuales deben procurar resolver mediante la búsqueda de información en diversas fuentes. De este modo se favorece la indagación de una realidad movilizando conceptos al confrontar información. (González-Fernández, 2021)

Es muy importante no confundir el Aprendizaje por Proyectos con el Aprendizaje por Problemas. En este la atención se dirige a la solución de un problema en particular. Por ejemplo, limpiar un arroyuelo que corre por la ciudad y que está contaminado, o salvar una especie animal o vegetal que se encuentra amenazada.

El ABP constituye una categoría de aprendizaje más amplia que el aprendizaje por problemas. Mientras que el proyecto pretende atender un problema específico, puede ocuparse además de otras áreas que no son problemas. El proyecto no se enfoca solo en aprender acerca de algo, sino en hacer una tarea que resuelva un problema en la práctica.

## CONCLUSIONES

El ABP es avalado por varios autores como una estrategia didáctica para desarrollar las competencias entre estudiantes y a su vez permitir enlazar la teoría con la práctica, la unidad con lo grupal a más de ser interdisciplinario, comunicativo, cooperativo y hacer uso de las TIC.

Las investigaciones empíricas realizadas en el colegio de bachillerato PCEI Vilcabamba del Ecuador viabilizan confirmar que esta estrategia didáctica se desarrolla no en su totalidad, pero si se la práctica.

Los estudiantes aprueban de manera positiva el ABP para el desarrollo de sus actividades competitivas: trabajo en equipo, comunicativo, integrador, e interdisciplinario.

Por último, se aplicó la técnica de IADOV para determinar los niveles de satisfacción de los 30 estudiantes con los que se aplicó la propuesta, los resultados confirman que la misma puede colaborar al fin con que fue creada. En la evaluación de las actividades desarrollada se descubrió un alto grado de satisfacción en los estudiantes correspondiente a un (ISG=0,72).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella García, V., Ausín Villaverde, V., Delgado Benito, V., y Casado Muñoz, R. (2020). Aprendizaje Basado en Proyectos y Estrategias de Evaluación Formativas: Percepción de los Estudiantes Universitarios. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 13(1), 93–110. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.004>
- Banco Mundial. (2019). *Abriendo oportunidades para la educación de calidad*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>
- Barba-Martín, R. A., Sonlleve Velasco, M., y García-Martín, N. (2018). “Presencia, participación y progreso”: el aprendizaje basado en proyectos en la trayectoria de una maestra en formación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2), 13–25. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.2.323201>
- Barcena, A., Cimoli, M. y Pérez, R. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Ecuador. Constitución de la República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Galeana de la O, L. (2016) *Aprendizaje basado en proyectos*. Universidad de Colima <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., y Basilotta Gómez-Pablos, V. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 113–131. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.246811>
- González-Fernández, M. O. (2021). Competencias digitales del docente de bachillerato ante la enseñanza remota de emergencia. *Apert*. 13(1). <https://doi.org/10.32870/ap.v13n1.1991>
- Martí, J. A., Heydrich, M., Rojas, M., Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 46(158). <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/743/655>
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa (2017). *Ley Orgánica de Interculturalidad*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- MINEDUC (2022). *Derechos con dignidad*. <https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03mineduc-mineduc-2022-00012-a.pdf>.

MINEDUC (2023). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00012-A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/MINEDUC-MINEDUC-2023-00012-A.pdf>

Ministerio de Educación (2022). *Adultos y jóvenes podrán culminar su educación regular y Bachillerato, en modalidad virtual*. <https://educacion.gob.ec/adultos-y-jovenes-podran-culminar-su-educacion-regular-y-bachillerato-en-modalidad-virtual/> Ministerio de Educación (30 de mayo de 2023). Disponible en la red: <https://educacion.gob.ec/educacion-jovenes-y-adultos/>. Consultado el 15 de septiembre.

Rivet, A. E. y Krajcik, J. S., 2008. Contextualizing instruction: Leveraging students' prior knowledge and experiences to foster understanding of middle school science. *Journal of Research in Science Teaching*, 45(1), 79-100. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/tea.20203>

Rojas, E. F. (2021). *Capacitación pedagógica de docentes en contextos de formación técnica: una propuesta desde el aprendizaje basado en proyectos*. [Tesis de Maestría, PUCE-Quito]. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/19039>

Subsecretaría de educación especializada e inclusiva (2021). Modalidad de Educación a Distancia-Virtual. <https://www.fedepal.ec/wp-content/uploads/2021/11/presentacion-dnepei-adistancia-virtual-c-viii1.pdf>

Sampieri, Mendoza. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México. México. Editorial mexicana. Primera edición. Mcgraw-Hill Interamericana.

Subsecretaría de educación especializada e inclusiva, 2021. Disponible en la red: <https://www.fedepal.ec/wp-content/uploads/2021/11/presentacion-dnepei-adistancia-virtual-c-viii1.pdf> Consultado el 30 de julio de 2023.

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, 2023 <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/lineamiento-inscripcion-jovenes-adultos-preseccial-semipresencial-costa-galagos-2023-2024.pdf>

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, 2023 <http://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/cuadernos/6.pdf, p 12>

UNESCO. (2021). *Education for people and planet: Creating sustainable futures for all*. UNESCO Publishing.

Alejandro Reigosa Lara: supervisión, validación, revisión-edición y aprobación de la versión final.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

#### Contribución autoral:

Lucrecia Herminia Calva Urrego: investigación, conceptualización, metodología, curación de datos, análisis formal, validación, visualización, redacción – borrador original.

Maikel Carnero Sánchez: supervisión, validación, revisión-edición y aprobación de la versión final.